BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

DEO Nº 17015355

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de enero

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con motivo del oficio de la referencia, remitido a este B.C.R.A., en los autos caratulados: **"CAF 83/2024-2-1-2_A02 - DNM c/ AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SA-EXPTE 16182885/21 s/PROCESO DE EJECUCION", Expte. N° 83/2024.**

Al respecto, cumplimos en informar que, de acuerdo con el Régimen Informativo vigente para las Entidades Financieras, éstas únicamente se encuentran obligadas a suministrar a esta Institución los datos desagregados de su nómina de clientes, sin que ello implique conocimiento alguno por parte de este Ente Rector de las posibles operaciones pasivas realizadas, ello en virtud del "secreto bancario" instituido por el art. 39 de la ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras).

Dicho ello, les hacemos saber que la compulsa efectuada a nuestra base de datos "PADRON DEL SISTEMA FINANCIERO" ha resultado negativa.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

M.A.C.

Nancy V. Sciorra
Analista Ppal.
Gerencia Administrativa Judicial

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 20/01/2025
Usuario: 20254311902